

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**16376** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Agrupación Nacional de Constructores de Obras Públicas" (Depósito número 1866).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por don Javier Montero Vicent, mediante escrito tramitado con el número 18077-3250-18069.

La Asamblea celebrada el 28 de febrero de 2013, adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar el texto íntegro de los estatutos.

El artículo 2 modifica el domicilio social que queda fijado en calle Diego de León, número 50, 4.ª planta, 28006 de Madrid.

La certificación del Acta está suscrita por don Javier Montero Vicenti, en calidad secretario con el visto bueno del presidente, don Julián Núñez Sánchez.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 16 de abril de 2013.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130020259-1